



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4165

C/1829/2026

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Satdjian
Representante Nacional

Montevideo, 23 de febrero de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sebastián Valdomir

Presente.-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública, a efectos de que aporte: Copia de todos los actos administrativos (resoluciones, ordenanzas, etc.) fechados y numerados, dictados desde el 1° de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, por: a) La Sra. Ministra de Salud Pública; b) el Sr. Subsecretario; c) el Sr. Director General de Secretaría; d) la Directora General de la Salud, e) la Directora General de Coordinación; f) la Directora General de Fiscalización; g) la Directora General del Sistema Nacional de Salud; h) la Sra. Presidente de la JUNASA; i) la División Servicios Jurídicos; j) cualquier otra dirección, en uso de facultades o atribuciones propias o delegadas.

Sin más, saluda a usted atentamente,


José Luis Satdjian
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 23/02/26	CARPETA Nº 1829/026
HORA 13:32	ASUNTO Nº 4456
FUNGIONARIO 	